



COVID-19

GUATEMALA

Boletín Informativo de Emergencia N° 03

Fecha: 18 de marzo 2,020.

¿Qué es?

La COVID-19 es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente. Tanto el nuevo virus como la enfermedad eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019.

¿Cómo se propaga?

Una persona puede contraer la COVID-19 por contacto con otra que esté infectada por el virus. La enfermedad puede propagarse de persona a persona a través de las gotículas procedentes de la nariz o la boca que salen despedidas cuando una persona infectada tose o exhala. Estas gotículas caen sobre los objetos y superficies que rodean a la persona, de modo que otras personas pueden contraer la COVID-19 si tocan estos objetos o superficies y luego se tocan los ojos, la nariz o la boca. También pueden contagiarse si inhalan las gotículas que haya esparcido una persona con COVID-19 al toser o exhalar. Por eso es importante mantenerse a más de 1 metro (3 pies) de distancia de una persona que se encuentre enferma.

La OMS está estudiando las investigaciones en curso sobre las formas de propagación de la COVID-19 y seguirá informando sobre los resultados actualizados.

Sobre la situación:

El Coronavirus se expande con rapidez por el mundo y ya está presente en todos los continentes, siendo Asia el lugar con mayor contagio, a nivel mundial.

En América Latina, las medidas de los gobiernos para contener su expansión. En Centroamérica, el CEPREDENAC y El SICA ha hecho un recuento de casos a nivel de Centroamérica y El Caribe.

Afectaciones del COVID-19

DATOS - OFICIALES

COVID-19	204.255
MUERTES	8,243
RECUPERADOS	82,107

AMÉRICA - LATINA EN 34 PAÍSES

COVID-19	4,538
MUERTES	73

CENTROAMÉRICA - Y - EL - CARIBE

172 CASOS ACTIVOS:

CASOS - GUATEMALA -

	 7 CASOS DIAGNOSTICADOS
	 1 PERSONA FALLECIDA

HONDURAS	9 CASOS
COSTA RICA	50 CASOS
PANAMÁ	86 CASOS
REPÚBLICA DOMINICANA	21 CASOS

En El Salvador y Nicaragua, no reportan ningún caso de COVID-19



A nivel Nacional - Guatemala

A nivel Nacional en conferencia de prensa del día 17 de marzo 2,020 en Cadena Nacional de las 19:00 horas el presidente de Guatemala, Alejandro Giammattei, informó que se mantiene el número de casos activos en el país, sin embargo en una reunión en el Congreso de la Republica el 18 de marzo 2,020, en la que presentó una propuesta para la reactivación económica, al inicio de su discurso informo que ya se había incrementado el número a 7 personas con COVID-19 e indicó que la persona fue trasladada al hospital de Villa Nueva.

Inicio de acciones claves del Sistema:

En Guatemala, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS- ha informado sobre el monitoreo y seguimiento del COVID-19 en Guatemala, así mismo el sistema CONRED realizó la activación del Protocolo por Amenazas Sanitarias y declaratoria de alerta institucional color rojo.

A nivel departamental son 13 los departamentos que ya han activado sus alertas, 12 están en alerta roja y 1 en alerta amarilla. En nivel Municipal son 65 municipios en alerta roja.

A lo interno de **COCIGER** se mantiene la alerta roja, y se continua con las acciones de monitoreo y divulgación de la información.

Equipo Humanitario de País

El día 17 de marzo del 2020, representantes del Equipo Humanitario de País convocaron a una reunión al **Clúster de Salud** en donde el Ministerio de salud pública y asistencia social y la organización panamericana de salud presentaron el plan de preparación y Respuesta al COVID.19, el cuál tiene como objetivo: Estandarizar la respuesta de salud pública frente a la amenaza epidemiológica que representa una o más personas sospechosas o confirmadas con Coronavirus (COVID-19)

Dentro de las acciones de organización para la Respuesta en servicios de salud, en dicha reunión informaron que se cuenta con:

- 45 Comités de gestión de riesgos hospitalarios.
- 29 comités de Gestión de Riesgo de áreas de salud.
- Equipos de Respuesta Inmediata.



El Gobierno de Guatemala toma la decisión de preparar el "Parque de La Industria" como un centro de atención para los casos de coronavirus donde se podrán atender hasta 3.000 personas.

ACCIONES DE



- 1 Monitoreo con los equipos de respuesta y líderes comunitarios para conocer la situación de las comunidades y mantenerlos informados.
- 2 Monitoreo rápido de aspectos pueden afectar a la población tal como: Monitoreo de precios de productos de la canasta básica.
- 3 Elaboración de material informativo referente a informar sobre el COVID-19, los síntomas, recomendaciones, información de las declaraciones e instrucciones del Gobierno de Guatemala y rescatar aspectos importantes de los tratados internacionales y manuales globales tales como el Marco de Sendai y el Manual Esfera.

**FUENTE: GOBIERNO DE GUATEMALA.
CEPREDRENAC, SICA, COCIGER, OPS/OMS**